



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO
Pleno del Instituto

ACTA DE LA 34ª TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 17 DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO

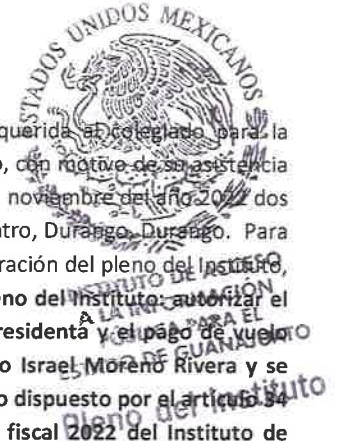
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/375/202**, e **IACIP/DA/379/202**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al colegiado respecto a: *la autorización del aumento de dotación mensual de combustible para los vehículos que se señalan en el de cuenta; la autorización de modificación de puesto como se menciona en el de cuenta.*-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/398/2022**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización del proyecto de convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica del Suroeste del Estado de Guanajuato.*-----
- 5.- Asuntos generales. -----
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno del Instituto.-----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/375/202**, e **IACIP/DA/379/202**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al colegiado respecto a: *la autorización del aumento de dotación mensual de combustible para los vehículos que se señalan en el de cuenta; la autorización de modificación de puesto como se menciona en el de cuenta.* Puestos a consideración del Pleno del Instituto los oficios y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar el incremento de combustible en los términos señalados; se autoriza el cambio de los perfiles de puestos referidos en el de cuenta, conforme a lo dispuesto por los numerales 5 y 6 de los Lineamientos Generales para la Administración de los Recursos Humanos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.** -----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/398/2022**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización del proyecto de convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica del Suroeste del Estado de Guanajuato.* Puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto autorizar el proyecto de convenio presentado.**-----
- 5.- En asuntos generales. Se da cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno del Instituto, a efecto de que Juan Manuel Chía Martínez, Juan Carlos Olmedo Juárez, Luis Fernando Castillo Delgado, Carmen Lucía Reyes Campos y Darío Iván Díaz Esquivel, ocupen los cargos de Jefe de Control Interno y Seguimiento a Auditorías, Dictaminador, Verificador, Visitadora y Jefe de Diseño e Imagen, con adscripción el primero de ellos en el Órgano Interno de Control, el segundo, tercero y cuarta en la Dirección Jurídica, y el último de los mencionados en la Dirección de Comunicación Social, respectivamente. Para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestas a consideración del Pleno las propuestas de cuenta, se manifestó lo siguiente: **que resultaron aprobadas por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: las propuestas de nombramientos mencionados, en la inteligencia de que los mismos surtirán efectos a partir del día 17 diecisiete de octubre del año en curso.**-----

X
[Handwritten signatures]



Por último, se da cuenta al Pleno del Instituto de la propuesta relativa a la aprobación que le es requerida al colegiado para la autorización del pago de viáticos a favor de la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, con motivo de su asistencia a las "Elecciones del Sistema Nacional de Transparencia 2022" que se llevarán a cabo los días 22, 23 y 24 de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, en el Hotel Gobernador con domicilio ubicado en Av. 20 de noviembre número 257, zona centro, Durango, Durango. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto, autorizar el pago de viáticos correspondientes por 3 tres con pernocta y 1 día sencillo a favor de la Comisionada Presidenta y el pago de vuelo redondo. Así también se autoriza el pago de viáticos y pago de vuelo redondo a favor del Licenciado Israel Moreno Rivera y se autoriza el otorgamiento de la tarifa correspondiente para el último de los mencionados, en términos de lo dispuesto por el artículo 34 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad, y Disciplina Presupuestal para el ejercicio fiscal 2022 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.**

6.- Siendo las **10:47 diez horas con cuarenta y siete minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE.DOY FE.**

**LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**

**LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**

**LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 34ª TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 12 DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.